



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de julio de 1998

Expediente N° SO-19075/98

RES. N° 407/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Wilfredo Antonio Tejerina - D.N.I. N° 17.247.420, solicita reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones - Civil de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, con las que corresponden al Plan de Estudios 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Computador Universitario), de la Sede Regional Orán;

Los dictámenes de las cátedras respectivas y el dictamen de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno WILFREDO ANTONIO TEJERINA - D.N.I. N° 17.247.420, reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones-Civil de la Facultad de Ingeniería de la U.N.Sa., para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Computador Universitario), de la Sede Regional Orán, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

ING. EN CONSTRUCCIONES - CIVIL

A.L.G.A.

por

A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO I

por

Análisis Mat. I y tema VIII de Análisis Mat. II

ANALISIS MATEMATICO II

por

Análisis Matemático II

INTROD. A LA MATEMATICA

por

A.L.G.A., Análisis Mat. I y Análisis Mat. II

Son 4 (cuatro) materias reconocidas.

ARTICULO 2°: Hágase saber al alumno recurrente y siga al Departamento de Alumnos de la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, vuelva para su archivo.



[Firma]
 Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



[Firma]
 Msc. LINA ESTER ISARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas